

EL CANTON MURCIANO.

Diario Oficial de la Federacion.

PRECIO DOS CUARTOS CADA NUMERO.

EN TODA ESPAÑA.

DOCTRINAL

EL VOTO POPULAR.

Por primera vez se congregó al ponerse el sol de antes de ayer al pueblo de Cartagena, para pedir su fallo en la causa instruída por la comisión revolucionaria de Justicia contra el voluntario Juan Cano Navarro, por muerte violenta al cabo también de voluntarios Francisco Calderón.

A las seis y media se cerraron las puertas del vastísimo arsenal, quedando agrupados alrededor del ala principal gran número de ciudadanos, ante los cuales se presentó la comisión de Justicia, desde uno de los balcones, presidida por el ciudadano Araus, en sustitución del presidente Eduarte, ocupado en graves atenciones del servicio de armas.

Con profundo silencio fue escuchado el sencillo relato que del crimen, de la organización del Tribunal, de la sumaria y pruebas del plenario, de la sentencia y de las circunstancias del reo, hizo en breves y solemnes palabras el presidente; y cuando dirigió la primera consulta, preguntando si aceptaba ó recusaba al tribunal, el pueblo lo declaró por una gran mayoría competente.

Había que consultarle enseguida cuál de las dos penas propuestas por la mayoría y minoría del Tribunal aprobaba, y como había sido tanta la indignación del pueblo en estos días y el deseo de enérgicos castigos, producía grande animosidad contra el reo, temian muchos que fuera excesivo el número de los que pidieran la pena de muerte, pedida por dos votos de la comisión revolucionaria que sin duda atendieron á haberse come-

tido el crimen en la plaza de guerra, frente al enemigo y contra un gefe.

La ansiedad era tan grande, el momento tan solemne, que á uno de nuestros más queridos amigos le vimos retirarse del balcón por no poder resistir la fuerte impresión de que era objeto.

Fue hecha la pregunta, y sólo un momento de vacilación se notó en dos grupitos del centro, que discutían para aclarar en qué lado se votaba por la pena de muerte. Cuando el presidente con voz conmovida repitió la pregunta, sólo un insignificante grupo, en su mayor parte de chiquillos, que había logrado introducirse, quedó á la izquierda: los demás concurrentes en una grande é imponente masa se agruparon á la derecha para votar la pena de cadena perpetua, pedida por la mayoría de la comisión revolucionaria.

Entonces la satisfacción de haber librado de la muerte á un hombre, impresionó de tal modo al pueblo, que cuando Araus con solemne, pausada y entusiasta palabra le felicitaba por su nobleza y por la constancia de sus ideas democráticas, se estremecían los votantes con una emoción de ternura y regocijo que les obligaba á derramar lágrimas, con las cuales sellaron el pacto que los cartageneros han hecho para siempre con la causa de la humanidad y de la justicia.

Breves momentos duraron las sentidas frases del presidente; pero arrebataron de tal modo, que cuando apareció el valor de la vida por la alegría que todos sentían al prolongarla sobre el cuerpo de un criminal empedernido, para pedirles que sólo la perdiera á

cambio de convertirse en héroes, el pueblo en masa hubiera hecho gustoso la promesa de no consentir nunca la muerte á siempre fin de ningún ser humano.

Este es el pueblo entregado á sus instintos. Noble y generoso, lleno de fe, ciego por la bondad de las buenas prácticas. Aherrojadle, azotadle, haced de él escarnio, y lo desgraciaréis como cuando se han empeñado en conducirlos los privilegiados de la sociedad.

¡Cartagena!

Alzanse entre las brumas los picos de las montañas que circundan esta ciudad hermosa, en donde la naturaleza dejó espacio para que en él poseyeran los españoles, uno de los mejores astilleros.

Luégo del sol de Agosto que nos abrasó durante el día, ha venido al mar refrescando con la dulce brisa de la noche, el ardor que nos quemaba. Rielando sobre las ondas sosegadas, la luz de la luna, se hizo rumbo á la magnífica fragata blindada «Méndez Núñez» y á su bordo gozamos el esplendente panorama de un pueblo federal vigilante por su independencia, con la gloriosas tradiciones de su etimológica fundación, de sus hechos guerreros, y de su poderoso ánimo libre é industrial.

A tres millas distantes vemos en Escombrera los faroles de algunos buques surtos en su rada, confirmando la presencia de la «Vitoria» y la «Almansa».... ¡custodiadas por el extranjero! Un rugido de dolor se escapa de nuestro pecho. Una mirada centellante nos deja ver prisionero é intervenido el pabellón español. ¡Maldito sean los hombres del poder, que desde Madrid lo ocasionan!

¡Cartagena!: en 1844, última fecha de tus heroicidades, te cubriste de aureles con las insignes proezas que realizaste durante el sitio. Los hombres, las mujeres, los niños y los

ancianos, dentro de tu formidable recinto, amparados, más que por el número de defensores y cañones, por el indomable espíritu que siempre te animó en favor de la libertad, desafiaron los rigores del hambre, el esfuerzo de un considerable ejército sitiador y la contrariedades más adversas, bastando sólo para la resistencia cuatro compañías de nacionales y 500 voluntarios catalanes. Entonces, como ahora, hubo pechos valientes que, encerrados en la Santa Bárbara de un depósito inmenso de municiones, prepararon mecha, se reservaron la custodia incesante del terrible depósito y juraron *morir como españoles antes que rendirse*.

Y si en aquella época salvó la situación tan indomable energía, en la presente una completa victoria ha de cubrir la honra de los cartageneros; que no ha de ser menos valiente y digno un pueblo monárquico que un Cantón republicano.

Aquí no hay ambages ni mistificaciones: aquí nadie puede ni debe llamarse á engaño. La actual revolución que es hecha para el progreso y el bien social, para reparar las injusticias, para que obtengamos las dichas de la paz y del trabajo, para que cese la explotación del débil por el fuerte, para que el pueblo se gobierne á sí mismo, para que el cuarto estado entre en el comercio de la vida moral y material, en una palabra para salvar al pobre honrado de la esclavitud que sobre él ejerce el rico infame, triunfará con y sin elementos, triunfará por la razón ó por la metralla, y no hay poder humano que resista á la avalancha del pueblo, que cualinmenso río rebosa del estrecho cauce en que yacía y comienza á inundar las áridas comarcas de un mundo de miserias, de engaños, de traiciones, de odios y de tiranías, haciendo lo que las aguas de la naturaleza, anegar todo para fecundizarlo.

Pueblo de Cartagena, tú eres hoy la esperanza de la patria. Sobre el moreno rostro y lucientes ojos de tus moradores se retrata el fuego que comunica á los corazones el sol de las